



AYUNTAMIENTO
LA PUEBLA DE ALFINDÉN
ZARAGOZA

PROCESO DE DEBATE SOBRE LA MODIFICACIÓN DE USOS DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN

ACTA DE LA SESIÓN INFORMATIVA

La Puebla de Alfindén, 14 de mayo de 2016



Índice

1. Introducción	1
2. Sesión informativa	2
3. Desarrollo de la sesión informativa	4
3.1. Bienvenida y presentación de la sesión.....	4
3.2. Proceso de debate sobre la modificación de los usos de los polígonos industriales	5
3.3. Fundamentos de la planificación urbanística local en relación a los polígonos industriales	7
4. Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados.....	9



1. Introducción

La Puebla de Alfindén dispone de varios polígonos industriales que se diseñaron para cubrir una demanda de suelo productivo ligado al sector secundario principalmente. Por ello, el Plan General de Ordenación Urbana del municipio limita algunas actividades económicas que en el momento de construir los polígonos no se consideraron necesarias.

El tejido empresarial y los hábitos de trabajo y consumo han variado en este tiempo y actualmente existen peticiones de empresas que desarrollan su actividad en el municipio para revisar los usos permitidos.

El Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén plantea la posibilidad de realizar algunas modificaciones puntuales para actualizar los usos permitidos a la realidad e, incluso, intentar prever las futuras necesidades. Y para ello, se ha abierto un debate público con el que recabar la opinión de los agentes implicados y recoger propuestas de desarrollo para el futuro.

Como se contempla en el Reglamento de Participación Ciudadana, el proceso está dirigido a los vecinos interesados a título particular y al tejido asociativo de La Puebla de Alfindén. No obstante, teniendo en cuenta la temática a tratar y los intereses existentes, se ha optado por incluir también al conjunto de empresas que desarrollan su actividad en el municipio.

Con este fin se diseñó un proceso participativo que sigue el siguiente esquema y las fechas indicadas:



2. Sesión informativa

La sesión informativa se desarrolló el día 14 de diciembre de 2016 en el salón de Plenos del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén siguiendo el siguiente programa:

20h	Bienvenida y apertura de la Sesión
	<i>Ana Isabel Ceamanos, Alcaldesa</i> <i>Germán Liso, Concejal de Urbanismo</i> <i>José Manuel Cazorla, Concejal de Industria</i> <i>Juan Ramón Enfedaque, Concejal de Participación Ciudadana</i>
20.10h	El proceso de debate sobre la modificación de los usos de los polígonos industriales
	<i>Elías Escanero, Aragón Participa</i>
20.25h	Usos de los polígonos industriales y modificación del PGOU. Situación actual y perspectivas con el proceso
	<i>Juan Ramón Enfedaque, Concejal de Participación Ciudadana</i>
20.00h	Turno de ruegos y preguntas dinamizado
	<i>Diego Chueca, Inteligencia Colectiva.</i>

Para la sesión informativa se plantearon y cumplieron estos tres objetivos básicos:

- Presentar el proceso de participación y dar inicio al mismo.
- Definir el ámbito de la participación.
- Abrir un espacio de preguntas para atender dudas iniciales.

Asistieron un total de 21 personas que acudían, bien a título particular, bien representando a empresas y colectivos locales.

Nombre	Apellidos	Entidad
Javier	Bley Gil	
Carlos	Bueno Rupérez	
Juan Carlos	Floriá	Grupo municipal Ciudadanos
José Antonio	Gómez	Powerthink S.L.
Fernando	Hita Lasheras	
Raquel	Laporta Gracia	Ayuntamiento
Emilio J.	López Ballesteros	Talleres Emilio López
Rebeca	López Ballesteros	Talleres Emilio López
Nuria	Loris Sánchez	
Maite	Loris Sánchez	
Bruno	Martínez Rived	
Juan	Moliné Arroyo	
Sergio	Pascual Abián	
Carlos F.	Querol Pinardel	AEPPI
Mª del Coro	Rico	
Mª Luisa	Roche	Asociación de Comercios, Hostelería y Servicios
Antonio	Segarra Rúa	
Carlos	Sobreviela García	
Mª Pilar	Teres Vall	
Begoña	Valiente Castelló	
Pilar	Villanueva Campaña	

Por parte de la organización, asistieron:

Nombre	Apellidos	Entidad
Ana Isabel	Ceamanos Lavilla	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén
Juan Ramón	Enfedaque Alfonso	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén
Germán	Liso Tesán	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén
José Manuel	Cazorla Pérez	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén
Elías	Escanero	Aragón Participa. Gobierno de Aragón
Diego	Chueca Gimeno	Inteligencia Colectiva. Asistencia técnica a Aragón Participa

3. Desarrollo de la sesión informativa

3.1. Bienvenida y presentación de la sesión

Ana Isabel Ceamanos recibió a los asistentes y realizó una revisión histórica de la evolución de la actividad económica en La Puebla de Alfindén y, por ende, de los polígonos industriales.

Explicó que, con el tiempo, el sector terciario ha ido ganando fuerza en la distribución de actividad económica del municipio y que, posiblemente, la regulación del Plan General de Ordenación Urbana (en adelante e PGOU) deba ser revisada porque actualmente se centra casi exclusivamente en el sector secundario.



Partiendo de esta premisa, el ayuntamiento ha considerado adecuado someter esta cuestión a un proceso de participación ciudadana que permita recoger la opinión de toda la ciudadanía y del sector empresarial que tiene actividad en los polígonos.

Juan Ramón Enfedaque, Concejal de Participación Ciudadana, tomó la palabra a continuación y comentó el trabajo desarrollado con la elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana, el cual ha servido para establecer las pautas que regirán la participación en el futuro.

Con este proceso participativo, se pretende dar respuesta a una propuesta concreta de modificación de actividades que se planteó a la corporación municipal en meses pasados y que estaría ligada a la citada necesidad de actualización de los usos de los polígonos industriales locales.

3.2. Proceso de debate sobre la modificación de los usos de los polígonos industriales

Elías Escanero, representante de Aragón participa inició su exposición agradeciendo la asistencia a los participantes y explicando los tres grandes objetivos marcados para la sesión:

- Presentar y dar comienzo al proceso de debate.
- Exponer la situación y el documento de partida elaborado por el Ayuntamiento.
- Abrir un primer espacio para atender las preguntas que puedan surgir o las dudas iniciales

Posteriormente aclaró las funciones de las entidades implicadas en la organización del proceso: Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén y Gobierno de Aragón (a través de la estrategia Aragón Participa). Por una parte, el Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, es la administración convocante del proceso y es igualmente la entidad competente para dotar las modificaciones al PGOU que puedan surgir tras los debates. Desde Aragón Participa, se apoya de forma técnica y económica, tanto en la preparación del proceso como en la conducción de las sesiones y elaboración de actas. En esta fase previa de preparación se han mantenido varias reuniones de trabajo en Zaragoza y La Puebla de Alfindén.

Destacó que la participación que se va desarrollar en torno a los usos de los polígonos industriales tiene un carácter consultivo y que servirá para que el Ayuntamiento conozca todos los puntos de vista antes de tomar una decisión al respecto.



Por ello, es importante contar con una participación amplia y se solicitó apoyar la difusión ya realizada a través de correos electrónicos, carteles y el buzoneo de 2.000 trípticos. No obstante, tras el proceso, continuará la tramitación administrativa y será posible presentar alegaciones en el periodo de información pública.

Tras estas explicaciones, se refirió a las tres fases del proceso participativo: información, debate y retorno. Comentó que también se pueden realizar aportaciones electrónicas a través del espacio específico abierto en la web de Aragón Participa¹ entre el 15 y el 29 de noviembre y destacó especialmente la importancia del retorno. En la sesión de retorno, la administración convocante (el Ayuntamiento) rendirá cuentas a los participantes y explicará la forma en la que se han tratado las aportaciones, comentando las razones por las que no se hayan incorporado algunas propuestas a las modificaciones finales del PGOU.

Igualmente, explicó el calendario de talleres y comentó que estaba previsto realizar una sesión específica con los grupos políticos del consistorio para valorar las aportaciones realizadas y tratar de alcanzar acuerdos al respecto

Finalizó la exposición refiriéndose a los compromisos de Aragón Participa respecto al proceso y cedió la palabra a Juan Ramón Enfedaque, Concejal de Participación Ciudadana, para que pudiera explicar algunas cuestiones básicas de la ordenación urbanística local.



¹ <http://aragonparticipa.aragon.es/>

3.3. Fundamentos de la planificación urbanística local en relación a los polígonos industriales

Juan Ramón Enfedaque inició su exposición basándose en un documento técnico que se puede consultar en la ya citada web de Aragón Participa², por lo que en esta acta sólo se citará la estructura del mismo y algunos de los puntos más destacados.

Tras un repaso a las cuatro modificaciones que se han realizado sobre el PGOU aprobado en 2005, realizó una serie de consideraciones prácticas a tener en cuenta para que el debate sea fructífero y discurra en las mejores condiciones:

- Las aportaciones deberían realizarse pensando en el interés general del municipio y partiendo de un horizonte colectivo que permita la mejora del municipio y sus polígonos.
- Será necesario pensar en resolver problemas actuales, pero también realizar una proyección en el tiempo que permita también pensar en los polígonos que todavía no se han llegado a construir (como por ejemplo el que ubicaría al otro lado de la autopista).
- Habrá que trabajar con generosidad y tratar de encontrar un equilibrio que sea el punto de encuentro entre el interés personal y el bien común del pueblo.



Posteriormente, comentó las referencias a existentes a la normativa urbanística municipal en referencia a la ordenación de usos. Entre los términos citados, destacó los referidos al artículo 2.7.2. del PGOU en el que se clasifican los usos por sus limitaciones y las limitaciones actuales que se recogen en los artículos 3.4.2 y sucesivos.

Realizó un pequeño inciso para aclarar el ámbito de la participación y los límites en los que se engloba este proceso participativo.

² http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/presentacion_usos_poligonosalfinden.pdf

De esta forma, comentó que no serán objeto de debate las siguientes cuestiones:

- Cambio de calificación de las actividades No Permitidas y de los Usos Prohibidos.
- Usos Fuera de Ordenación.
- Clasificación de las actividades altamente contaminantes o peligrosas (determinadas por normativa de rango superior).
- Modificación de las condiciones urbanísticas de edificabilidad en el suelo destinado a Uso Productivo.
- Ampliar, modificar o reducir los usos compatibles en el suelo destinado a Uso Residencial.

Para finalizar, hizo un recorrido por la tramitación necesaria para modificar un PGOU y comentó los pasos a seguir en el caso de realizar una serie de modificaciones aisladas, que es lo que se espera realizar a partir de este proceso participativo.

Cerró su exposición remarcando los objetivos de estas sesiones de trabajo:

- Abrir a nuevas posibilidades nuestros polígonos industriales, pero sin detrimento del municipio y su identidad.
- Conocer las necesidades de nuestro tejido empresarial actual.
- Establecer los pilares del futuro de nuestro tejido empresarial.
- Encontrar el equilibrio entre los intereses de todos: vecinos, ciudadanos, empresarios, comerciantes y autoridades.



4. Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados

Tras la presentación del proceso participativo y del espacio objeto de debate, se abrió un tiempo para poder contestar a todas aquellas dudas que pudieran surgir sobre lo explicado anteriormente.

? ¿Es posible participar en las sesiones de debate si no se ha podido asistir a la sesión informativa?

☞ Efectivamente, se pueden realizar las inscripciones a través del formulario específico que existe en la web de Aragón Participa. Se hizo hincapié en el valor de contar con una amplia participación y se animó a emplear el boca a boca como medio de difusión complementaria.

? ¿Se colgarán en la web los planos de los polígonos industriales?

☞ Si, el Ayuntamiento los proporcionará al Gobierno de Aragón y éste los subirá a la web de Aragón Participa (pestaña de documentos).

? Se solicitó un detalle de las dinámicas de trabajo a emplear en las sesiones de debate.

☞ Se desarrollarán diferentes metodologías en función del objetivo de cada taller, pero se explicó que en la primera sesión se trabajará en torno a los usos del suelo y las actividades permitidas (¿Qué actividades se pueden desarrollar? ¿En qué condiciones? ¿Cuáles son los posibles límites? etc.). Posteriormente, en la sesión del día 28 se tratarán de recoger propuestas concretas de ordenación de los polígonos. Para ello se trabajará sobre planos y se buscará recoger la mayor cantidad de visiones y opiniones posibles. El objetivo de esta sesión no será llegar a un acuerdo de propuesta final, sino plantear la mayor cantidad de alternativas posibles y establecer los puntos positivo y negativos de las mismas.

Finalizado el turno de preguntas, José Manuel Cazorla, Concejal de Industria, recordó el hecho diferencial de este proceso participativo en el que se espera contar con la intervención especial de los representantes de las empresas de los polígonos. Pese a que algunos de ellos no se encuentran empadronados en el municipio, se consideran una parte muy importante del debate a desarrollar.

Para terminar, Ana Ceamanos, agradeció a los asistentes su presencia, animando a intervenir en el proceso. De esta forma se dio por concluida la sesión informativa.